

LOJA
cer uso
ET, que
eparta-
pone a
nconst-

DE LOJA
(1871)

es a la última publica-
nte aviso.

Loja, julio 14 de 1997
AUTORIZADA

(1863)

**LA PREVISORA
E EXTRAVIADO**

El girador y/o beneficia-
rio AGUIRRE cumpli-
nicar al público el ex-
que N° 369-400 girado
jo sobre la cuenta co-
40118554 a la orden
or la suma de en blan-
que será anulado en
representarse oposición
dentro de los 60 días
la última publicación
viso.

Loja, julio 14 de 1997
AUTORIZADA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA EDITORIAL LA HORA DE LOJA
"EDIHORA" CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía EDITORIAL LA HORA DE LOJA "EDIHORA" CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Loja el 30 de mayo de 1997. Una vez cumplidos los requerimientos legales, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 973-2-1-175 de 14 de Julio de 1997:

1.- SOCIOS: NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Dr. Francisco Vivanco Riofrio	casado	ecuatoriana	Quito
Ing. Ramiro Palacios Alvarez	casado	ecuatoriana	Loja
Dr. Eduardo Vivanco Celi	casado	ecuatoriana	Loja

2.- OBJETO: "... la edición, producción, distribución y comercialización del periódico La Hora del Sur y la elaboración de gráficas en general, además la compañía podrá ampliar su objeto social en el futuro en todo lo que se relacione a radio, prensa o televisión. En definitiva, la compañía para el cumplimiento de sus fines, podrá celebrar toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas y que de una u otra forma, guarden relación, afinidad o sean complementarios con su objeto social".

3.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Loja.

4.- PLAZO DE DURACION: TREINTA AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

5.- CAPITAL: S/.5'000.000 dividido en 5.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Cuenca, 14 de julio de 1997

Dra. Verónica Vásquez López
SECRETARIA ABOGADA

1861